

ECONOMÍA & Negocios

RONDA DE DOHA [B2]

Fracasan intentos por rescatar el plan para liberalizar el comercio mundial

JUAN NÚÑEZ, STARMEDIA [B2]

“Hoy no existe una agencia global que no tenga una división de campañas por Internet”



BENEFICIO PARA LOS MÁS POBRES

Las regiones invertirán en 270 nuevos proyectos de desarrollo

El Gobierno Central aportará S/.376 millones del Foniprel por primera vez

Es una solución parcial a la inequidad del canon, opina experto

ELIZABETH CAVERO

El Gobierno Central cofinanciará 270 proyectos de inversión de los gobiernos municipales y regionales en 22 departamentos haciendo uso por primera vez del Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (Foniprel). El objetivo de este fondo, creado a fines del 2006 bajo la gestión del ex ministro Luis Carranza, es financiar inversiones en aquellas localidades que reciben poco o nada por concepto de canon.

Según la ley de implementación del Foniprel (Ley 29125, publicada en octubre del 2007), este fondo se reparte luego de calificar los proyectos de inversión que se presenten de acuerdo con ciertos criterios. Uno de ellos es el de dar mayor puntaje a las localidades que no reciben canon. La mencionada ley señala también que la prioridad del Foniprel la tendrán los proyectos de servicios de salud, desnutrición infantil, educación básica, infraestructura vial, saneamiento, electrificación rural, infraestructura agrícola y comunicación rural, en ese orden.

En esta primera oportunidad, se presentaron 1.038 proyectos, de los cuales se seleccionaron 270 obras de inversión y 102 estudios de preinversión. Vale precisar que los estudios no pueden financiarse con los recursos del canon, por lo que más de una vez se ha dado la paradójica situación de tener el dinero del canon y no poder gastarlo por falta de estudios previos a la inversión.

Los 10 proyectos mejor calificados

¿A cuántos pobladores y localidades beneficia el proyecto? ¿Cuánto cofinanciamiento requiere? ¿Está en el plan de desarrollo concertado? ¿Está en zona de frontera? Los proyectos que postularon al Foniprel obtuvieron puntaje de acuerdo con estos criterios.

Proyectos de inversión pública (En gobiernos locales y mancomunidades municipales)

Región	Provincia	Distrito	Propuesta	Monto de cofinanciamiento (S/.)	Puntaje total de evaluación
1. Huánuco	Dos de Mayo	Marias	Construcción de canal de riego Huashpay-Quilupatay.	945.001,85	54.900
2. Apurímac	Aymaraes	Mancomunidad de municipalidades rurales Cuenca Sur Central Aymaraes	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento para la localidad de Huaylo y los anexos de Huayquipa, San Antonio, Tamica, Chimsipampa y Cruzpata.	1'452.473,25	51.600
3. Apurímac	Andahuaylas	Tumay Huaraca	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento de la localidad de Umamarca.	951.076,34	50.100
4. Ayacucho	Huanta	Santillana	Mejoramiento de la capacidad resolutoria de los establecimientos de salud del distrito de Santillana de la microrred de San José de Secce de la red de salud Huanta-Diessa Ayacucho.	2'121.820,00	50.100
5. Huancavelica	Churcampa	Chinchihuasi	Mejoramiento e implementación de la institución educativa Túpac Amaru-Armapatacancha, Chinchihuasi.	818.127,33	48.100
6. Cusco	Quispicanchis	--	Ampliación y mejoramiento de la oferta de los servicios educativos de la institución educativa No. 50536 Cofiamuro, provincia de Quispicanchis-Cusco.	185.523,86	46.100
7. Amazonas	Condorcanqui	El Cenepa	Construcción, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y sistema de letrinización de la comunidad nativa Wawain y anexo Cocosashi.	800.000,00	46.000
8. Huancavelica	Huancavelica	--	Construcción y sustitución de infraestructura de la institución educativa No. 36390 Pueblo Libre.	600.000,00	45.600
9. Cusco	Calca	--	Mejoramiento del camino vecinal Llancho-Huamanchoque, distrito de Calca, provincia de Calca, Cusco.	362.902,01	45.300
10. Piura	Morropón	Yamango	Construcción del sistema de agua potable y letrinas en el caserío de Nuevo Progreso.	409.264,00	45.300

Fuente: MEF

EL COMERCIO

SEPA MÁS

El canon versus el fondo

1 Cajamarca recibió por canon minero S/.45,8 millones en el 2007. Por Foniprel tendrá S/.31,6 millones. De los departamentos mineros es el que tiene la mayor tasa de pobreza: 64,5% de la población.

2 Ayacucho recibió por canon minero S/.10 millones, cinco

veces menos de lo que recibirá por el Foniprel. Apurímac recibió S/.5,6 millones por canon y recibirá S/.50 millones del Foniprel.

3 Más de S/.100 millones del Foniprel financiarán infraestructura agrícola, S/.82 millones educación y S/.72,3 millones obras viales.

SOLUCIÓN PARCIAL

Según Élmer Cuba, economista principal de Macroconsult, el Foniprel es un paso intermedio hacia una repartición más justa de los recursos fiscales, pero no resuelve el problema de la inequitativa repartición del canon.

“Cuando se creó el canon no se pensaba en un ‘boom’ de precios de las materias primas. Sin embargo, lo que hoy ocurre es que solo cuatro departamentos (Tacna, Moquegua, Ancash y Cajamarca) se llevan el 75% de los 5.000 millones de soles que se recaudan por concepto del canon”, dijo Cu-

ba, al comparar esas cifras con los casi S/.400 millones que se repartirán gracias al Foniprel.

Hoy, la mitad del Impuesto a la Renta que pagan las empresas extractivas se destina al canon en las regiones. Según Cuba, un esquema más equitativo podría consistir, por ejemplo, en dar un 30% a las regiones y destinar un 20% al Foniprel. El experto dijo que si el nuevo ministro de Economía, Luis Valdivieso, quiere ir hacia una repartición más equitativa del canon, debe propiciar un diálogo con las autoridades regionales.

INVERSIÓN PÚBLICA

De los S/.376'779.924 que aportará el Gobierno Central en esta primera ejecución del Foniprel, S/.367'897.260 (97,6%) se destinarán a proyectos de inversión pública y S/.8'882.664 (2,4%) serán usados en los estudios de preinversión. Los recursos del Foniprel proceden de un crédito suplementario del año 2006, aunque leyes posteriores han precisado que el fondo podrá recibir también aportes de la cooperación extranjera, aportes privados y otros.

La región que más recursos obtuvo del fondo es Ayacucho, donde se invertirán S/.56'084.397. El 88% servirá para la construcción de obras de riego, rehabilitación de caminos, mejora de la calidad en los servicios de salud y otros; y el restante 12% se invertirá en estudios para nuevas obras, la mayoría de ellas represas y nuevos canales de riego. El directorio del Foniprel, compuesto por representantes de la presidencia del Gobierno Central y los gobiernos regionales y locales, calificó los proyectos de inversión de acuerdo con el esquema de rentabilidad social que aplica el SNIP. La obra que obtuvo el más alto puntaje a nivel de municipios fue el canal de riego Huashpay-Quilupatay, en Huánuco, región que recibirá por el Foniprel diez veces lo que capta por canon minero. ■

TENDENCIA

El barril de petróleo baja a US\$122,1

Las Bolsas de Wall Street suben ante la caída del crudo y la confianza de consumidores de EE.UU.



INCERTO. Unos dicen que se venderá a US\$200 y otros bajo US\$100.

El precio del barril de crudo siguió desplomándose en los mercados internacionales. Ayer, el barril de petróleo que se comercializa en Texas cerró la jornada en US\$122,1, más de dos dólares por debajo de la sesión anterior, lo que ubica el precio de este commodity cada vez más lejos del récord absoluto de US\$148,6 registrado el 11 de julio pasado.

La tendencia que presenta el precio del petróleo en las últimas dos semanas incluso ha animado a algunos analistas a pronosticar que en unas semanas la cotización bajará de US\$100, entre ellos Phil Flynn, vicepresidente de la consultora Alaron Trading.

Semanas atrás, cuando el precio del crudo se ubicaba por encima de US\$140, algunos bancos de inversión pronosticaron que el precio se dispararía a US\$200.

Lo concreto es que esta reducción del precio, alentada por una mayor producción de la OPEP, permitió que las bolsas estadounidenses subieran. El Dow Jones cerró el martes con ganancias de 2,39%, también como consecuencia de un reporte de la consultora The Conference Board, que indicó que el índice de confianza del consumidor subió de 51 puntos a 51,9 puntos en julio. Este resultado en Estados Unidos repercutió en subidas en las bolsas de América Latina. ■

APUESTA POR LO ORGÁNICO

ÁDEX niega cualquier interés en los cultivos transgénicos

Asesor Grobman critica duramente al gremio exportador y al ministro Antonio Brack

En un comunicado de prensa, la Asociación de Exportadores (ÁDEX) descartó cualquier interés por promover los cultivos transgénicos en nuestro país, como lo afirmara el asesor del Ministerio de Agricultura, Alexander Grobman, en recientes declaraciones a algunos medios de comunicación.

Desde hace unas semanas este gremio ha dejado sentada su apuesta por la agricultura orgánica, actividad que se presenta como alternativa para la introducción de transgénicos al Perú. ÁDEX niega que algún representante entre las asociaciones de productores—como lo mencionó Grobman—tuviera una reunión con funcionarios de Agricultura. El presidente del Comité Agropecuario de ÁDEX, Alfredo Menacho, expresó su gran preocupación por el posible impacto de los transgénicos en nuestra biodiversidad. Además, demandó un mayor apoyo del Estado a la agricultura orgánica.

Como respuesta, el asesor



VISIONES. La apuesta de Agricultura por los transgénicos es muy distinta a la de los agroexportadores reunidos en ÁDEX, que van por lo orgánico.

DATOS

■ De acuerdo con cifras oficiales, el Perú exportó en el 2007 productos orgánicos por un total de US\$161 millones.

■ Al menos 35.000 agricultores cultivan productos orgánicos. Somos el séptimo país con mayor número de productores orgánicos, según ÁDEX.

Alexander Grobman se refirió con dureza al comunicado en mención y refirió que entre el 2006 y el 2007 mantuvo reuniones con agroexportadores en las instalaciones de ÁDEX.

“Lo que pasa es que este nuevo directorio es ignorante y no sabe todo lo que hemos hecho. Este señor Menacho no puede arrogarse el derecho de hablar en nombre de las diversas asociaciones con las que hemos trabajado”, afirmó en conversación te-

léfónica con El Comercio.

También fustigó a quienes, como ÁDEX y el ministro del Ambiente, Antonio Brack, promueven la agricultura orgánica en lugar de la transgénica.

“Esa es la estupidez más grande. Cuando se mete Brack a hablar estúpideces, cuando se mete el señor Menacho, que no es agrónomo, no dicen que con los cultivos orgánicos no se llega ni a la esquina, porque no hay rendimiento y es poquísimo el mercado (externo)”, sostuvo. Indicó que su irritación se debe a que gente sin formación académica trata de confundir a la opinión pública.

En cuanto a la publicación preliminar del reglamento sobre bioseguridad de Agricultura, Grobman apuntó que “el señor Brack no puede ser infidente con cosas que pasan en el Gabinete (de ministros)”. El ministro del Ambiente fue quien comentó que el presidente Alan García le pidió al titular de Agricultura, Ismael Benavides, la publicación preliminar del mencionado proyecto de reglamento.

Según ÁDEX, la producción de cultivos orgánicos sí es una alternativa para la agricultura peruana, ya que son cada vez más demandados en el mundo. ■

A JUNIO CRECIÓ 32% EN TÉRMINOS ANUALES

Crédito al sector privado mantiene alta expansión

Préstamos en soles aumentaron en todas sus modalidades, según información del BCR

El crédito dirigido al sector privado sigue creciendo a tasas importantes según las cifras oficiales del Banco Central de Reserva (BCR), un indicador que mantiene en alerta al ente emisor.

El reporte del BCR de junio del 2008 señala que los créditos totales otorgados por las entidades captadoras de depósitos (es decir bancos, financieras, cajas municipales y rurales, etc.) se incrementaron 4,7% (S/.3.818 millones), con lo cual la tasa de crecimiento anual fue de 27,2%. Esta tasa, si se considera un tipo de cambio constante, se eleva hasta 32% según el ente emisor.

El crédito en soles tuvo una mayor dinámica, ya que creció en 3,1%, mientras que en dólares lo hizo en 1,5%. Los créditos en soles otorgados por los bancos aumentaron 4,1% y se reflejaron en todos los tipos de préstamos: los hipotecarios crecieron 6,2%, a la microempresa 5,4%, corporativos 4,1% y de consumo 3,3%.

Durante los últimos doce meses, la tasa de crecimiento del crédito al sector privado fue de 41%, con un flujo anual de S/.11.555

EL DATO

Liquidez en aumento

Según el ente emisor, la liquidez total del sector privado aumentó 30,2% en los últimos doce meses, considerando un tipo de cambio constante. La liquidez en soles redujo su tasa de crecimiento, de 53,9% en mayo a 51,8% en junio.

millones. El mayor flujo provino de las empresas bancarias, con un total de S/.9.902 millones.

En dólares, el incremento de los créditos al sector privado se elevó 25,1% en los últimos doce meses, con un flujo de US\$3.094 millones, según el BCR.

UNA LIGERA REDUCCIÓN

El Banco Central reportó que la tasa de crecimiento del crédito al sector privado, en términos anualizados, mostró un ligero retroceso de dos puntos porcentuales (de 34,1% a 32%) en junio.

El ente emisor muestra preocupación por el incremento del poder de gasto de las personas y empresas, el mismo que tiene como uno de sus indicadores el acceso al crédito, ya que la mayor demanda puede reflejarse en una presión sobre los precios. ■